



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LASPUÑA

1286

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del AYUNTAMIENTO DE LASPUÑA para el ejercicio 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, queda aprobado de forma definitiva, publicándose el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	162.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	188.600,00
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.200,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	268.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		657.400,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	108.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	106.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159.574,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	71.500,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	182.326,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		657.400,00

PLANTILLA DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

Una plaza de Secretaría Intervención, Grupo A1.

PERSONAL LABORAL

Personal Laboral Fijo:

Una plaza de encargado de obras y servicios (Servicios múltiples), a tiempo completo, Grupo C2.

**Personal Laboral Temporal:**

Una plaza de Maestro/a de Educación Infantil para el centro de guardería/escuela infantil, a tiempo parcial, Grupo A2.

Una plaza de Administrativo, a tiempo parcial, Grupo C1.

Una plaza de Auxiliar de Guardería, a tiempo parcial, período estival.

Dos plazas de Atención y Mantenimiento piscinas municipales, a tiempo completo, periodo estival.

Dos plazas de Encargado/a de Obras y Servicios, a tiempo parcial, periodo estival.

Cuatro plazas de Encargado/a de Obras y Servicios, jornada completa. SEPE-Programa Fomento de empleo agrario.

Diez plazas de Alumno en Formación. INAEM- Programa Experiencial de Empleo y Formación (Hasta 14 enero).

Una plaza de Director/a-docente del Programa Experiencial de Empleo y Formación, INAEM, Grupo A2, nivel 20 (Hasta 14 enero).

Una plaza de Docente-monitor/a del Programa Experiencial de Empleo y Formación, INAEM, Grupo B, nivel 18 (Hasta 14 enero).

Laspuña, 24 de marzo de 2025. El Alcalde, Antonio Castillo Mur.